http://www.ccooweb.es

CCOO Boletín

Sección Sindical de CCOO en el Ayuntamiento de Leganés nº 59 julio 2009



s u m a r i o

Negociación de convenio	2	Diversidad en igualdad	5	Al Natur	8
Los 100 y los 800	3	Accidentes laborales	5	Ocio y cultura	8-9
Contra el Área Única	4	Sindicatos corporativos	6	Relatos q m g	10-11
Justicia internacional	4	ccooflash	7	La cococalabaza	12

CRÓNICA DE UNA NEGOCIACIÓN

El 23 de junio se firmó el preacuerdo de Convenio para los años 2008-2011. En el texto se ha recogido todo lo acordado durante el año largo de negociación; muchas de las cuestiones en líneas generales, que ahora toca afinar en la redacción del acuerdo final.

Como todo preacuerdo firmado, tiene sus partes positivas, las más, y también sus partes negativas, las menos. Estas últimas, son cuestiones de nuestra plataforma que se quedan en el camino durante la negociación. De cualquier forma, y como ya hemos dicho en las diversas asambleas realizadas estos días, la valoración global de CCOO del preacuerdo es positiva, y permite trabajar en un acuerdo final que cubra las expectativas de esta plantilla municipal.

Es importante que no nos olvidemos de la situación económica que estamos viviendo. En CCOO lo hemos tenido muy en cuenta y nuestras pretensiones económicas han sido ajustadas a esta situación. Eso sí, no debe ser impedimento para que finalmente podamos lograr un buen Convenio y Acuerdo en todos los ámbitos, incluido el económico.

Ahora toca el trabajo final, que por un lado nos llevará a la redacción final del convenio colectivo y de sus anexos, alguno de los cuales todavía está por cerrar en puntos fundamentales; y por otro lado a finalizar la valoración de puestos y trasladar su resultado final a toda la plantilla para su debate. Esto último, y como todos y todas ya sabéis, supone todavía un trabajo arduo y que seguramente llevará a desencuentros antes de alcanzar el acuerdo final.

En todo este proceso, la unidad en el trabajo y en la consecución de objetivos comunes, ha sido la tónica entre nuestro sindicato CCOO y UGT. Cierto es que diferencias han existido y existirán, pero todas ellas servirán para sumar y nunca para restar. Ahora bien, la actitud del resto de sindicatos que componen el CUT ha sido más que errática, y por ello entramos en detalle en otro artículo de este *Boletín*.

La plantilla municipal una vez más ha respondido en estos días que hemos vivido: concentraciones, encierro, asambleas. Lo ha hecho de forma masiva y activa. Esa es la fuerza de este Comité y la que nos lleva a seguir mejorando nuestras condiciones de trabajo. Tenemos que sentirnos todos y todas orgullosos del trabajo realizado, y como siempre, estar alertas ante cualquier imprevisto que pueda aparecer.

Para finalizar, desde CCOO recordar que no ha finalizado el trabajo, que en más de una ocasión en procesos anteriores de negociación han aparecido escollos de última hora que ha habido que pelear entre todos y todas. Seamos optimistas porque el trabajo está encarrilado, pero atentos a lo que pueda acontecer en el camino. ■



MANIFIESTO DE LOS 100

Un centenar de economistas suscribía recientemente un manifiesto que planteaba cuatro recetas básicas para salir de la crisis. Aunque no todo es negativo en sus propuestas, llama la atención que, con la que está cayendo, sesudos economistas vean la salida por reformas y modificaciones del mercado laboral y no por reformar el modelo descontrolado del ultraliberalismo y el patrón improductivo del crecimiento español, que es dónde radica el foco del incendio que consume la economía mundial y española en particular.

Todo se restringe a desproteger el desempleo, reformar las políticas activas de empleo, eliminar a la baja la dualidad de los contratos o "modernizar", para individualizar, la negociación colectiva. En síntesis, para combatir el desastre económico, hay que actuar sobre los que lo sufren, las y los trabajadores y mantener el tipo y los beneficios de los que lo originan, los especuladores financieros e inmobiliarios.

Manifiesto de los 800

Menos mal que, frente a los 100, se han alzado casi 800 voces también de economistas, profesores universitarios, sociólogos, expertos, que ven las cosas de otra manera.

Opinan estos últimos que la causa de la crisis no está en el mercado laboral, sino que es el empleo el principal damnificado por la misma. Opinan que es el desregulado sector financiero el que ha originado el problema, tras años de sembrar desigualdad por todo el planeta.

Opinan que los mercados son imperfectos de manera natural, oscuros, sin transparencia y faltos de credibilidad. Opinan que los reguladores públicos deben actuar frente a las burbujas y la extremada vulnerabilidad del modelo de crecimiento.

Por eso lo primero es frenar y revertir la restricción del crédito que acogota a empresas y familias, restableciendo un clima de confianza, dirigiendo la inyección de liquidez hacia la economía real.

Opinan que hay que intensificar el esfuerzo para paliar los efectos de la crisis sobre los desempleados, incentivando la recuperación del consumo privado y la generación de empleo, utilizando el gasto público en promover infraestructuras económicas y sociales.

Opinan que, junto a medidas de choque, hay que impulsar el cambio de un modelo de crecimiento agotado que genera empleo precario, mal pagado y poco cualificado. Invertir en innovación, calidad, productividad, política industrial, energética y medioambiental o en política educativa permitiría desbloquear los cuellos de botella que estrangulan nuestra economía.

Opinan que el trabajo es fuente de derechos de ciudadanía, de libertad real, de cohesión social, de seguridad personal. De ahí que el trabajo deba situarse en el centro de las políticas. De ahí que reformas laborales que promuevan inseguridad y menor control judicial de los despidos, serían políticamente indecentes y desplazarían aún más hacia los trabajadores los costes de la crisis.

Cualquier reforma laboral debe marchar paralela al cambio del patrón de crecimiento y cuidar el valor esencial de trabajo, su estabilidad, formación y cualificación. El escenario natural para estos cambios se encuentra en el Diálogo Social y en la Negociación Colectiva, donde la flexibilidad externa de la temporalidad y el despido deben transitar hacia fórmulas de flexibilidad interna, negociadas y pactadas, consiguiendo mayor productividad en un marco de seguridad y certidumbre jurídica.

Frente a las reformas laborales pensadas para recortar derechos sociales y laborales, los 800 opinan que hay que abrir un horizonte de cambios estructurales hacia una economía más productiva y un trabajo decente, más cualificado y más productivo.

Menos mal que existen 800 hombres y mujeres que desde la decencia, opinan y se atreven a decir que hay otro mundo necesario y posible.

Los trabajadores y trabajadoras lo agradecemos en lo que vale, que es mucho, porque mucho nos jugamos en esta crisis. ■



Francisco Javier López Martín.

Secretario General CCOO de Madrid.



La creación del Área Única de Salud anunciada por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid supondrá la desaparición real de la red de Atención Primaria, que ha costado 30 años construir. No tiene sentido que hace dos años la Consejería propusiese una zonificación de 15 áreas sanitarias y ahora proponga el Área Única.

Es inexplicable que mientras todos los sistemas de protección social están aplicando criterios de descentralización, favoreciendo así la cercanía de los recursos a los ciudadanos, en este caso se quiera aplicar un modelo claramente centralizador.

Más incompresible aun, si tenemos en cuenta la última encuesta de satisfacción elaborada por la propia Consejería de Sanidad, en la que el 88% de las y los madrileños valoran positivamente las actuales áreas sanitarias. ■

Día de luto para la justicia internacional

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el 25 de junio, con mayoría absoluta el proyecto de Ley Orgánica de Reforma de la Legislación Procesal para la Implantación de la Nueva Oficina Judicial, en el que se incluyó entre otras cuestiones una limitación de las competencias de España en la persecución de delitos internacionales. En la votación de conjunto, que requería mayoría absoluta dado su carácter orgánico, la reforma contó con el apoyo de PP, PSOE, PNV, CiU, ERC e UPyD, mientras que votaron en contra los dos diputados de IU-ICV y se abstuvieron los tres que suman el BNG y Nafarroa Bai.



CCOO, AI, FIDH, HRW, APDHE, y organizaciones sociales y políticas consideran que la reforma legislativa aprobada por el Congreso introduce limitaciones al ejercicio de la Justicia Universal en España y opinan que cuando en el mundo lo que más sobra es la impunidad, no se explica la urgencia de minar uno de los instrumentos más eficaces en la lucha contra ella, mediante reformas que sólo favorecen a los perpetradores de los crímenes mas atroces contra los seres humanos. ■

La cocopancarta



Por la diversidad afectivo-sexual en igualdad



La Confederación Sindical de **CCOO** viene trabajando por la dignidad de la clase trabajadora con independencia del ámbito en el que desarrolle su actividad, combatiendo la discriminación en todas sus vertientes, indistintamente del elemento que lo motive. Tanto la OIT (Organización Internacional del Trabajo) como la Unión Europea en su Directiva 2000/78 han establecido un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, que garantiza la protección frente a la discriminación por motivos religiosos, edad, discapacidad u orientación sexual.

Con la intención fundamental de establecer estrategias que nos hagan avanzar hacia un modelo social más igualitario, entre **CCOO** y la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) abrimos una puerta a la colaboración, al trabajo sistemático y continuo hacia una sociedad más justa, más libre y más solidaria, en la que la libertad de los afectos sea un hecho para todas las personas indistintamente de su orientación sexual y su identidad de género.

CCOO hace un llamamiento a todas las empresas a promover un espacio que garantice la igualdad de oportunidades para todos y todas, en donde sus trabajadores y trabajadoras convivan desde la naturalidad y el buen clima, indistintamente de su orientación sexual y su identidad de género.

CCOO anima a todas sus organizaciones y afiliación a participar en las movilizaciones convocadas con motivo del Día del Orgullo Gay que este año se celebra con el lema "Escuela sin Armarios". En la manifestación estatal del 4 de julio en Madrid, **CCOO** participará con una carroza con el lema "Diversidad Afectivo-Sexual en Igualdad". ■

Accidentes laborales

Con demasiada frecuencia se siguen produciendo accidentes de trabajo graves y mortales. El Observatorio de Siniestralidad Laboral exculpa a los empresarios de los accidentes de trabajo y responsabiliza de ellos a la falta de formación de los trabajadores, especialmente de los inmigrantes.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece de forma clara e inequívoca la responsabilidad de la empresa a la hora de garantizar la integridad de los trabajadores a su cargo, y que la formación es una de las medidas ineludibles con el fin de garantizar, junto a otras, el cumplimiento del deber de protección. El empresario debe garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica adecuada, tanto en el momento de su contratación como cuando haya cambios en las funciones o se introduzcan nuevas tecnologías o equipos de trabajo, bajo el ineludible principio que quien organiza el trabajo , es el único responsable de las condiciones de ejecución del mismo.

Por otro lado, se constata el incremento que está experimentando en las empresas el incumplimiento de la obligación de informar a los delegados de prevención cuando ocurre un accidente laboral, tal como marca la legislación vigente en cuestión de prevención de riesgos laborales. Este hecho es especialmente grave, ya que dificulta la posibilidad de que los delegados, y por lo tanto el sindicato, investiguen los hechos y puedan aportar su propia valoración, según las prerrogativas que les da la Ley. El hecho de que los delegados no reciban la información necesaria, debe ser objeto de un estricto seguimiento por parte de todos los agentes implicados, ya que altera la correcta valoración de los accidentes y por lo tanto su comunicación pública y la correspondiente valoración estadística.

Ante un accidente laboral se requiere la intervención la empresa, de la inspección de trabajo, de la fiscalía especializada en delitos contra la seguridad y salud de los trabajadores, así como de la representación de los trabajadores.

La vida y la salud de los trabajadores no son moneda de cambio para un beneficio empresarial. No podemos permitir que ya sea por los momentos de auge económico donde, por opulencia productiva se contrata con prisas y no se da la debida formación sobre los riesgos y las medidas preventivas, o por la crisis que golpea la actividad empresarial y hace que se acepten todo tipo de trabajos, sin las debidas garantías de formación y seguridad para los trabajadores. ■



SINDICATOS CORPORATIVOS... AHORA MAS QUE NUNCA!

En el proceso de negociación de Convenio y Acuerdo, la actuación de CSIF, CPPM y CSIT 0.85 está siendo merecedora de que sea conocida por toda la plantilla municipal.

Por un lado, sus continuos cambios en las decisiones: ahora digo que no firmo, a continuación digo que firmo sin criterio alguno; y por otro lado el utilizar el discurso fácil sin estar respaldado en trabajo alguno, sólo el "yo más" o "nos quieren quitar a nosotros para dárselo a los demás", han sido el día a día en las últimas semanas de negociación.

Si empezamos por los días de encierro, donde por cierto la mayoría de componentes de estos sindicatos brillaron por su ausencia, en los que en mesa de negociación CPPM hacía constar en acta su desacuerdo más absoluto y su amenaza de no firmar preacuerdo alguno, para dos horas después plantear que se suprimiera lo anteriormente reflejado de dicho del acta y que no constara. Los otros dos sindicatos, más o menos lo mismo.

Continuamos con las asambleas generales, donde con gran despliegue de efectivos, pregonan lo muy positivo que es el preacuerdo, pero eso sí, que se reservan la firma final en función del dinero que les toca a los colectivos que dicen representar. Recordamos que el preacuerdo se aprobó por unanimidad de las asambleas generales.

Seguimos con la redacción final del preacuerdo, donde plantean que no están de acuerdo con que se incluya la fórmula del sistema de valoración de puestos. Fórmula que el CUT ya planteó como buena en la negociación durante el encierro y fue ratificada en las asambleas generales con el resto de puntos planteados. Por ello, estos tres sindicatos plantean que no firman el preacuerdo. Pero, al día siguiente, firman todos ellos este documento. Incomprensible.

A todo esto hay que sumar la falta total de propuestas en cuanto a la valoración de puestos de estos sindicatos, donde sólo hay mínimas aportaciones de CSIF. Su único planteamiento es "arreglar" las desigualdades que dicen existir desde los años 1985 y 1994, basándose en actas que ya no tienen validez alguna, que fueron firmadas en otro contexto muy diferente y además sesgando la información para sólo coger de aquellos momentos lo que les interesa. Mienten en las asambleas cuando dan datos comparativos entre los administrativos y los agentes de policía local, porque a día de hoy las diferencias no son de 3000 euros brutos anuales, sino de 5000 euros, diferencia que muy probablemente se vea incrementada sensiblemente con la valoración. Parece que se han olvidado que ese colectivo y el de bomberos llevan dos años cobrando el C-16, precisamente logro de los sindicatos de clase frente a otras propuestas que ellos llevaban en ese momento. Mientras, otros colectivos tienen que seguir esperando hasta que se desarrollen sus procesos.

Sus argumentos no importan, porque sólo responden a una necesidad, justificarse como sindicatos corporativos, justificar su actitud dentro del CUT y hacer que su existencia tenga sentido. Para ellos, lo fácil es no tener que negociar y quedarse siempre por encima en las reivindicaciones que plantean. Por suerte para todos, dentro de estos colectivos hay muchísimos compañeros y compañeras que tienen una visión mucho más amplia y saben separar la realidad de la pura demagogia.

En CCOO trabajamos y así seguiremos, en la misma línea, para que ningún colectivo esté por encima de otro. Defenderemos siempre, desde planteamientos coherentes y posibles a todos y todas. A peones, a policías, a técnicos, a bomberos, a fijos, a temporales... en definitiva, al conjunto de la plantilla municipal, como se debe y se puede hacer. ■



CCOOFlash

CAOS EN EL CAID.

Lo que está ocurriendo en el CAID (Centro de Atención Integral de Drogodependencias) en las últimas semanas no tiene explicación lógica alguna. Un servicio que está subvencionado íntegramente por la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, con dotación presupuestaria para un numero determinado de personal, al que no se llega ni de lejos en este momento.

A fecha 1 de julio, de los dos psicólogos que faltaban por cubrir, sólo se contrata uno y para el segundo, no hay fecha prevista. Y el proceso terminado desde principios de año.

A día de hoy, falta la contratación de un DUE, incluido en el personal que debería estar trabajando según convenio, y no hay intención alguna de contratarlo.

A todo esto se une que las bajas no se cubren, llega el periodo de vacaciones y no se da abasto para sacar el trabajo adelante. Está suponiendo la apertura de listas de espera, quejas de los usuarios y que los y las profesionales que trabajan en este servicio lo hagan en condiciones inadecuadas para un correcto desempeño de su labor.

CCOO exige a la Delegación de Recursos Humanos que solvente esta situación lo antes posible y cumpla con sus responsabilidades. ■

½ JORNADAS CONSERJES DEPORTES Y SUBALTERNOS.

En este artículo queremos reflexionar sobre los colectivos de media jornada existentes en nuestro Ayuntamiento. Muchos de estos compañeros y compañeras están pendientes de poder acceder a la jornada completa a través de la lista de provisión de puestos que se creó hace ya un par de años. En este tiempo, los movimientos en dicha lista han sido mínimos, con lo que las expectativas de conseguir esa mejora son cada vez más lejanas.

Por ello, en CCOO estamos trabajando en propuestas alternativas, que presentadas al CUT, esperamos que puedan ser asumibles por Recursos Humanos y se pueda dar una solución más cercana en el tiempo a todos estos compañeros y compañeras. ■

VACACIONES Y PERMISOS RETRIBUIDOS.

Las diferencias de criterios entre las distintas delegaciones a la hora de conceder vacaciones, o del numero de días que le corresponde a cada trabajador, entre otros, debería ser cerrada de una vez por todas por Recursos Humanos, y que no hubiera excusa alguna para que desde otras delegaciones se alegue desconocimiento o cualquier otra cuestión.

En cuanto a los permisos retribuidos, la interpretación que en algunos casos se hace desde Recursos Humanos debería ser más acorde al espíritu de lo que se acuerda, en vez de ceñirse a una interpretación restrictiva de cada redacción en cuestión.

Desde CCOO esperamos que RRHH ponga los medios necesarios para que no vuelva a haber duda alguna. ■

ACUERDO DE MANTENIMIENTO.

Ya han pasado meses desde la firma del acuerdo de cobertura de plazas en mantenimiento. Se está siendo muy flexible en los plazos para ir realizando las contrataciones. Eso no quiere decir que pueda haber retrasos injustificados en los procesos de ampliación de las bolsas, necesarias para realizar las contrataciones pertinentes. O que contratos como los de peones se anuncien y luego se retrasen sin una fecha concreta.

Desde CCOO esperamos que en la próxima reunión de empleo se concrete un calendario definitivo que garantice el cumplimiento del acuerdo firmado. ■

MENOS ASESORES, MÁS TRABAJADORES.

Esta ha sido una de las consignas más utilizadas durante el periodo de movilizaciones que hemos vivido hace unas semanas. Lo sacamos ahora a colación de lo que está ocurriendo en Juventud. La falta de personal en esta delegación por diversos temas, como son ampliación de servicios, bajas, vacaciones, está siendo obviada por quienes dirigen este servicio, que por cierto son más de un cargo de confianza. Sus órdenes son que hay que asumir todo y de la forma que sea.

Pues eso, que menos asesores y más trabajadores. ■

Al Natur

La ruta de Don Quijote -VII-
Hoces del Río Gallo

"ora estés, señora mía, transformada en cebolluda labradora, ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sirgo compuestas, ora te tenga Merlín o Montesinos donde ellos quisieren; que adondequiera eres mía, y adoquiera he sido yo y he de ser tuyo."

Aprovechando el salto geográfico que da Cervantes en el capítulo XXV desde el Campo de Montiel (Ciudad Real) hasta "Mancha de Aragón", quizá las tierras de Molina de Aragón en la actual provincia de Guadalajara, que pertenecieron al Reino de Aragón y después al de Castilla por donde Don Quijote se acerca a Zaragoza, vamos a buscar zonas más frescas para pedalear en estos tórridos días de estío.



Partimos de Molina de Aragón, desde el puente sobre el Río Gallo por un camino rural asfaltado hacia la Ermita de Nuestra Señora de la Hoz, a la que llegaremos tras pasar por el despoblado Cañizares y por Ventosa donde el río se encaja entre profundos cortados. Desde la ermita surge la senda del Vía Crucis para hacer a pie, que lleva a un mirador donde no debéis perderos como contrastan las caprichosas formas color rojizo de los cortados con los pinares verdes.

Seguiremos por la carretera a lo largo del río pasando por Torete hasta Cuevas Labradas, donde sin llegar a entrar en el pueblo, tomamos una pista a la derecha, que discurre hacia y con el rio por el fondo del valle hasta alcanzar de nuevo una carretera que cruza el Rio Arandillo y hasta encontrar de nuevo una carretera que desciende a la izquierda hasta el Tajo. A un par de Km. ás adelante y tras una curva cerrada tomaremos una pista a la izquierda que persigue al río por barrancos hasta llegar a una zona de acampada, playa y fuente, donde acaba este recorrido fluvial.

Que lo disfrutéis. ■

Más rutas en: http://alnatur.ccooweb.es

Ocio y cultura



Juliette sale en libertad después de pasar quince años en la cárcel. Durante ese tiempo no ha tenido ningún contacto con su familia, que la rechazó. Léa, su hermana menor, la acoge en su casa de Nancy, donde vive con su marido Luc y dos hijas adoptivas.

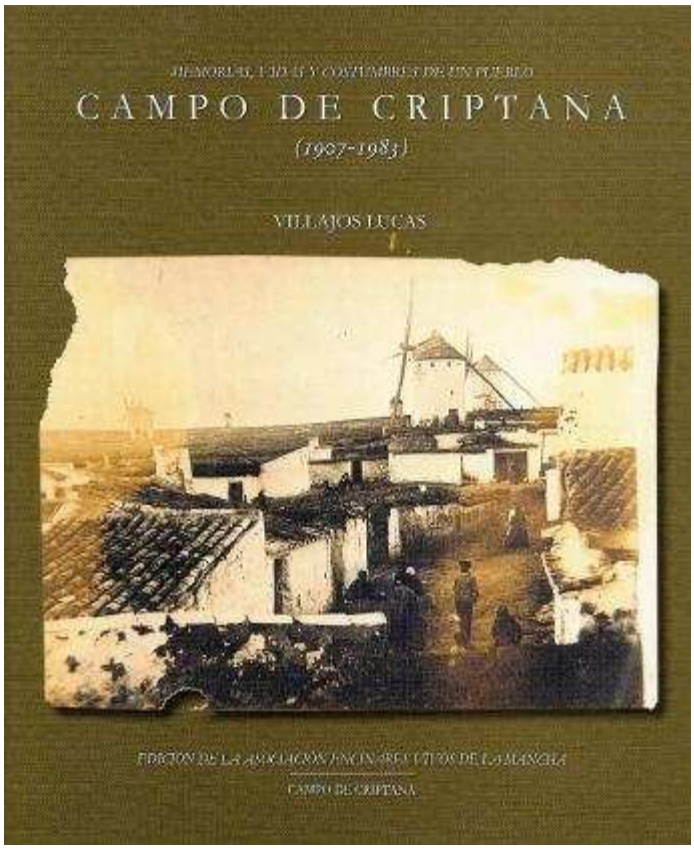
Debido al largo encarcelamiento de Juliette y a su diferencia de edad, las dos mujeres se sienten como dos extrañas. Pero Léa aceptó dar cobijo a su hermana cuando los servicios sociales se pusieron en contacto con ella. Al principio, Juliette parece distante, alejada del mundo, ensimismada, pero Léa se esfuerza en hacer que su estancia sea agradable. Su marido Luc no está de acuerdo y sus dos hijas están encantadas de descubrir que tenían una tía desconocida.

La casa es grande y siempre está llena de amigos. Michel, compañero de trabajo de Léa y seductor empedernido, y una pareja de inmigrantes, Samir y Kaisha, ayudan a Juliette a volver a una vida normal. Léa descubre cuánto echaba de menos a su hermana y la tremenda deuda que cree tener con ella. Poco a poco, las hermanas recuperan la confianza mutua para superar los secretos y las palabras no pronunciadas que contribuyeron a alejarlas la una de la otra. ■

Más películas en: http://peliculas.ccooweb.es

Ocio y cultura

MEMORIAS, VIDAS Y COSTUMBRES DE UN PUEBLO, CAMPO DE CRIPTANA - VILLAJOS LUCAS
Editado por la Asociación Encinares Vivos de la Mancha, Campo de Criptana.



De vez en cuando los libros tienen estas cosas. Están escondidos en la memoria de alguien y lo normal es que no salgan a la luz. Afortunadamente, en este caso, Villajos Lucas rescató este libro de su memoria, y la Asociación Encinares Vivos de la Mancha ha tenido el buen gusto de publicarlo.

Villajos Lucas, fue un hombre que vivió entre 1907 y 2001. Noventa y cuatro años de vida de pura observación. Hombre de condición muy humilde, jornalero toda su vida, trabajador incansable, sin apenas haber ido a la escuela, fue, sin duda, un ilustrado, de un mérito y una capacidad encomiables. No es nada fácil expresar la vida de todo un pueblo, a lo largo del tiempo que coincide con tu vida, sin haber recibido formación, fruto de un conocimiento autodidacta que haría enrojecer a más de un académico de la lengua.

No hay que fiarse de la Historia, la suelen escribir los vencedores, o los poderosos. El impagable mérito que tienen las memorias de Villajos es que cuentan lo que era este país desde el punto de vista de un jornalero. No se anda con metáforas, eufemismos, descripciones, o cualquier otra floritura literaria. No, él cuenta como era la vida en un pueblo de la Mancha a lo largo de su vida, se centra sobre todo en los decenios décimo, vigésimo y hasta mediados del trigésimo del pasado siglo. Del resto apenas unas pinceladas para hacer notar los inmensos cambios, y su perplejidad ante los mismos, que se han producido en la sociedad.

No da una unidad a sus recuerdos, los estructura en 120 entradas, de las cuales 114 corresponden a los primeros treinta años de su vida, prácticamente hasta la guerra civil (pasa de puntillas por este tema, pero nos queda claro su horror por lo que pasó). Cada entrada corresponde a un aspecto vital de aquél pueblo, de aquella sociedad. Las escuelas, los mercados, la llegada de la luz eléctrica, la banca, la gripe del 18, los molinos, la Cuaresma, los quintos, las bodegas, las limosnas, los peones del campo, los mozos...

Es un magnífico libro de historia. Villajos Lucas pone voz a todos aquellos a los que la historia olvida tan fácilmente. Explica con exactitud, con rigor, sin apenas proponérselo, como era la sociedad manchega de principios de siglo. Nos consigue trasladar a esa época y constatamos, entre sorprendidos y horrorizados, la durísimas condiciones de vida de los pobres, de los jornaleros, de la inmensa mayoría de la población. Y como el desarrollo, que a este país llegó con tanto retraso, a partir de los años treinta y truncado por la guerra, fue liberando a las clases trabajadoras de tanto sometimiento, de sobrevivir en una economía de subsistencia, donde un poco de carne, un vaso de leche de cabra, o unos zapatos eran un lujo al alcance de muy pocos.

Lo va contando Villajos, sin un ápice de rencor, de odio, a pesar de las tremendas condiciones. Pero tampoco oculta nada, las cosas como son, “con mi trabajo en la tierra he mantenido a mil vagos, señoritos en Madrid,...” diría en un poema de 1928. O cuando hace referencia a la expresión “echar una boca fuera” refiriéndose a los niños y niñas de ocho o nueve años que salían de sus casas para ir a las casas de los amos, o cualquier otro trabajo, el caso es que salían de sus casas con el alivio que esto suponía para la familia al tener una boca menos que alimentar.

Es también, sin pretenderlo, un buen tratado sobre lingüística, sobre un lenguaje, sobre unas palabras casi olvidadas o con un significado diferente. Las anotaciones en los márgenes nos permiten conocer el sentido de palabras caídas en desuso o irremediablemente perdidas porque sus oficios sencillamente dejaron de existir y se fueron, las palabras, con ellos.

Por último, un recuerdo para los editores, la Asociación de Encinares Vivos de la Mancha. Al final del libro explican su proyecto, recuperar el paisaje autóctono de esta zona repoblando montes y terrenos de cultivo abandonados con millones de encinas, el proyecto ya está en marcha y en unos años, con un poco de suerte, podremos contemplar grandes extensiones de encinares, y, ya saben, los árboles nos dan la vida.

Tiene mucho sentido que hayan editado las memorias de un gran hombre, Villajos Lucas, que como los árboles, nos devuelve a la tierra de la que venimos pero que vamos olvidando. ■

Más libros en: http://libros.ccooweb.es

Relatos que me gustaron

Ramón el pescadero y su chico Paco

Regino Ferreriros

Paco siempre tiene los ojos muy abiertos y una expresión risueña pintada en la cara, camina de una forma un poco sincopada, como si se moviera impulsado por resortes y a la vez que camina no puede evitar movimientos del cuello de la lengua y de las manos. Paco habla un poco a cámara lenta y cada frase sale de sus labios tras una pausa de reflexión.

Paco es el chico de Ramón, el pescadero, o mejor dicho es el chico de la pescadería de Ramón el pescadero, por que siempre que hablamos de Ramón el pescadero, solemos añadir lo de “el pescadero” a continuación de Ramón ya que es una parte consustancial y específica de Ramón el pescadero.

Pues Paco es el chico de los recados y es especial; siempre fue especial. Poco tiempo después de nacer, el médico le dijo a la señora Justa, la madre de Paco, que su hijo estaba mal, que tenía una enfermedad de nacimiento que nunca sería como los demás niños. A la “señá” Justa desde ese momento se le rompió el corazón y se volcó con su niño, que era como le llamaba cuando hablaba de Paco y ese cariño y esa atención hicieron que Paco solamente fuera especial pero no enfermo; enfermo no, solamente especial.

Especial y algo lento, lento para empezar a caminar, para empezar a hablar, para comer solo, para jugar. Pero la “señá” Justa le quería, le quería mucho y aunque su marido los abandonó y tenía que fregar escaleras y asistir a algunas casas, siempre se llevaba a su niño y lo dejaba a su lado, en el suelo o en la alfombra mientras atendía a sus quehaceres. Así Paco era especial, era risueño, era cariñoso, era confiado, era sensible y era bueno como un pan bueno.

Ramón el pescadero era vecino de rellano de la “señá” Justa y conocía a Paco desde que era un mocoso, cuando pasaba por la escalera y veía a Paco sentadito en su silla, se paraba, se agachaba y con los dedos le rascaba en la barbilla o le cogía una manita y el niño le miraba y se reía y los resortes se le disparaban en movimientos sincopados y nerviosos; así que cuando la “señá” Justa le pidió que le enseñara el oficio, que ella ya no podía ir con su niño por esos portales de dios y no podía dejarlo solo, Ramón miro a ese niño risueño delgaducho y cimbreante y no lo dudó ni un minuto. Así que Paco fue el chico de la pescadería de Ramón el pescadero desde los ocho años.

Al principio le puso un delantal de rayas verdes y negras y unas botas de goma demasiado grandes y le enseñó a barrer y limpiar el local, luego a colocar los pescados uno al lado del otro, hombro con hombro, en filas rectas y brillantes a lo largo del mostrador, también le enseño a preparar el mostrador con hielo y helechos y a apilar las cajas vacías en la acera, al lado del bordillo. Las señoras cuando entraban cada mañana en la tienda le decían a Ramón el pescadero:

- Pero Ramón, vaya ayudante que te has “echao”, vaya mozo y que rico que es

A Paco se le henchía el pecho de orgullo, se le entornaban los ojos y una sonrisa de oreja a oreja aparecía en su rostro.

- Pero míralo Ramón que contento está, este chico hace carrera aquí te lo digo yo!

Ramón asentía y sonreía mientras iba pesando el pedido de las señoras. Y vaya si Paco hizo carrera en la pescadería, treinta años estuvo con Ramón el pescadero, era algo lento pero sabía tratar como nadie a su parroquia. Cuando Ramón volvía de la “central del pescao” Paco ya había preparado la tienda, esperaba que llegara el pescado y un par de hatillos de helechos con los que adornaba el mostrador, después ordenaba las filas de peces y esperaba con impaciencia la llegada de las clientas y luego Ramón le decía:

(Continúa en la página 11)



(Viene de la página 10)

- Paco prepara un kilo de boquerones para la señora Antonia

Y Paco preparaba los boquerones para la señora Antonia.

- Paco no me eches ese que está “espachurrao”

-No señora Antonia, no esta “espachurrao”. Y así es más fácil quitarle la espina ¿le quito la espina señora Antonia?

Algo lento pero eficaz y educado, que su madre siempre se lo dijo. Lo que menos le gustaba a Paco era cuando Ramón le pedía que le pusiera unos cangrejitos para esta o aquella clienta, a Paco los cangrejos le daban un poco de miedo y eran un poco rápidos para él y además le mordían en los dedos con las pinzas. No, a Paco no le gustaba servir cangrejos.

Una mañana cuando Ramón llegó a la tienda, Paco estaba muy raro y no había preparado nada.

-¡Pero chico! ¿Qué te pasa?

- Mi madre señor Ramón que no me ha preparado el desayuno

- Pero que me dices ¿no se ha levantado a prepararte el colacao?

- No, no, no…..

-¿Está enferma?

- No se movía, no, no se movía…..

Ramón el pescadero cogió del brazo a Paco y fueron a su casa como un rayo. Entraron con la llave de Paco y encontraron a la “señá” Justa en la cama, quieta y fría, se había quedado como un pajarito, la pobre.

Paco no faltó a trabajar mas que el día del entierro, en el cementerio solo estaban Ramón el pescadero y él. Paco no lloró, solamente se agarró con las dos manos al brazo de Ramón y se estuvo muy quieto y muy serio durante el tiempo que tardaron en meter la caja en el nicho. Paco se quedó solo y desde entonces ya no era tan risueño. Al principio estuvo unos días en casa de Ramón el pescadero; transcurridos esos días, después de cenar, se iba a acostar a su casa y más tarde se hizo con las riendas de su hogar, sabía limpiar, hacerse la cama, ir a la compra, cocinar y lavar la ropa, con eso Paco era una persona independiente.

- Señor Ramón y mi madre ¿se ha muerto?

- Si Paco, si, se ha muerto

- Señor Ramón y ¿cuándo va a volver mi madre?

Ramón el pescadero callaba y le mandaba limpiar algo o a apilar cajas o a ordenar las brecas, De vez en cuando se pasaba por la casa de Paco y comprobaba que no le faltase de nada.

La calle ya no huele a pescado, ya no se ven las filas de cajas de madera apiladas junto al bordillo de la acera, ya no hay nadie en la esquina mirando con ojos expertos las agallas de las pescadillas o pasando el dedo por el lomo de los jureles. El suelo ahora está seco y no se ven cangrejos a la fuga aculados alrededor del canalón que desagua en la acera, La pescadería de Ramón el pescadero está cerrada, los cierres ondulados es lo único que se ve en el lugar donde no hace mucho, las riquezas del mar se ofrecían al alcance de todos los bolsillos.

A Ramón lo fulminó un infarto en las escaleras del Metro. Antes de que me lo contara nadie, ese día, me extrañó ver en el suelo, junto a la boca del Metro, un delantal de rayas verdes y negras asomando de una bolsa de plástico. A Ramón el pescadero ya se lo habían llevado un par de horas antes. Él, y su chico Paco, cada mañana madrugaban mucho para que todo estuviera a punto cuando la tienda se abriera. ■

Más relatos en: http://relatos-qmg.ccooweb.es

Actualidad científica

Posibles riesgos para la salud del trabajo nocturno

Trabajar de noche puede aumentar el riesgo de obesidad, diabetes y enfermedad cardíaca.

Un estudio publicado en marzo por la revista Proceedings of the National Academy of Sciences informa de que la alteración del ritmo circadiano entre el sueño y la vigilia que se produce en el trabajo nocturno provoca un descenso de los niveles de la hormona leptina que regula el peso, lo cual puede acelerar la obesidad y la enfermedad cardiaca al aumentar el apetito.

También se observaron en el estudio cambios en los niveles de azúcar en sangre y en los niveles de insulina, con lo que el riesgo de diabetes sería mayor en los trabajadores nocturnos. ■

servicios a la ciudadanía
web CCOO
FOTOGALERIA infoccoo
noticias convenio
Boletín formación
http://www.ccooweb.es

La cococalabaza



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Ya sabemos que van a decir que bastante hacen, pero no es suficiente. La tardanza en la cobertura de las bajas, que en muchos casos lleva a que no llegue a producirse la contratación pertinente, hace que haya muchos compañeros y compañeras sobrecargados en su trabajo, lo que redunda que no se pueda dar el servicio más adecuado. Así que, a hacer todavía más.



DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.- Y otra más relacionada con contrataciones y dilaciones. No puede ser que haya quién saca una plaza en una promoción interna y pasando más de seis meses desde la finalización del proceso, todavía no haya podido hacer efectiva la consecución de su plaza. Esto va en detrimento de los derechos de los que se presentan a los procesos selectivos. Solución ya.



DELEGACIÓN DE JUVENTUD (ALCALDÍA).- Se abre un nuevo servicio de bolsa vivienda para los jóvenes, cuestión que puede ser objeto de felicitación, pero se hace con el mismo personal que se disponía en la delegación. Es decir, más trabajo para el mismo numero de personas, a lo que se suma bajas sin cubrir. Este panorama no es de recibo, y hay que tomar las medidas, contrataciones, necesarias para arreglar el problema.



DELEGACIÓN DE DEPORTES.- En los últimos dos o tres años, por suerte escasean los expedientes disciplinarios en este Ayuntamiento. Pero esta delegación se sale con mucho de la media y es donde se están abriendo en este periodo. ¿Es que el personal de deportes es “muy malo”? ¿O es que no se están buscando otras soluciones menos agresivas? Dejamos aquí las preguntas para quien quiera reflexionar un rato.

La cococalabaza del mes



DELEGACIÓN DE HACIENDA.– Que os vamos a contar, si hablamos de vestuario. Lo de casi siempre, vuelven a haber más que retrasos en la entrega del vestuario correspondiente y como si nada. ¿Para cuando un funcionamiento normal en este servicio? ¿Por qué tanta desidia y tan poca importancia a estos problemas? Desde Salud Laboral, con todos los impedimentos del mundo, se seguirá buscando respuesta y solución a estas preguntas.

ATENCIÓN SINDICAL

CCOO

Lunes, Jueves y Viernes : mañanas de 10:30 a 14:30 h.
Miércoles : mañana de 10:30 a 14:30 h. y tarde de 16:30 a 18:30 h.
Tfnos: 912 489 171 / 72 - Fax: 912 489 170 - C/. Antonio Machado, 4 - 3º B
e-mail: ccoo@leganes.org email: ccooaytoleganes@gmail.com
http://www.ccooweb.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de Madrid
C/. Lope de Vega, 38 1ª planta - 28014 Madrid - Tf.: 915365100 - Fax: 915365335 - e-mail: fsap.madrid@usmr.ccoo.es - Web: http://www.fsap.ccoo.es/webFsapMadrid/